Colegio de Escribarios deb.

- selladoniénica del mighal Consie

Serie W /

LUIS FERNANDEZ ZAVAN ESCRIBANO: JORGE

LOCALIDAD: ASUNCAON

ROJAS SINWA 1.212

PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTO SOLICITADO POR EL SR. LUIS ANGEL GONZALEZ MACCHI. - ESCRITURA NUMERO TREINTA Y NUEVE (39): En la Ciudad de

Asunción. Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de Julio de mil novecientos noventa y ocho, Ante mí: JORGE

LUIS FERNANDEZ ZAVAN, Escribano Público, Titular del Registro Nº.

913, COMPARECE: El Dr. LUIS ANGEL GONZALEZ MACCHI, paraguayo, casado,

con Cédula de Identidad Policial Nº. 250.622, domiciliado en la

, de ésta Ciudad. - Mayor de edad, casa de la calle

hábil de mi conocimiento, doy fe.- El Dr. LUIS ANGEL GONZALEZ MACCHI,

de mi, el autorizante, la transcripción del documento solicita

y que copiado dice: "REPUBLICA DEL PARAGUAY. Hay un sello: República

Paraguay. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. DECLARACION

JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Dr. LUIS ANGEL GONZALEZ MACCHI. INSTITUCION:

LEGISLATIVO. Registro: --- Firma del Funcionario encargado PODER

del Registro. DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS

Y EMPLEADOS PUBLICOS. Fecha: Dia 10. Mes: 07. Año 1998. 1) DATOS

PERSONALES. Apellidos: GONZALEZ MACCHI.- Nombres: LUIS ANGEL. Lugar

y fecha de Nacimiento: ASUNCION, 13 DE DICIEMBRE DE 1.947. NACIONALIDAD:

PARAGUAYA. ESTADO CIVIL: CASADO C.I.P.Nº. 250.622. R.U.C. Nº.--ESTUDIOS

CURSÁDOS: ABOGADO). NOMBRE Y APELLIDO DEL CONYUGE: SUSANA GALLI

INFORMACION Telefono: DE GONZALEZ. DOMICILIO:

LABORAL. LUGAR DE TRABAJO: PARLAMENTO NACIONAL. CARGO O FUNCION:

SENADOR. FECHA DE INGRESO: 19-VII-1998. NOMBRAMIENTO: DECRETO -

RESOLUCION - ELECCION - NO. - FECHA. Decreto No. -del 10 de Mayo

.11 (SIJS 12. (NDVENTA

9.

10.

₩ 15. 16

17.

18.

19

20.

21.

22

23

de 1.998.- REMUNERACION ACTUAL: 9.698.100.- 3) ESTADO PATRIMONIAL AL: (10-VII-1998) 3.1 ACTIVO. EFECTIVO EN CAJA. DEPOSITO BANCARIO-DETAL-LE. BANCO ORIENTAL CTA.CTE.No. CON UN IMPORTE DE 20.000.000 Gs.- BANCO CORPORACION CTA.CTE.No. CON UN IMPORTE DE 10.000.000 Gs. - BANCO DEL PARANA CTA.CTE.No. CON UN IMPORTE DE 2.000.000 Gs.- CUENTAS A COBRAR - DETALLE. A LA VISTA. A 1 AÑO. MAS DE 1 ANO.- INMUEBLES-UBIC. CONDOMINIO CTA.CTE.2424. DISTRITO VILLETA. VALOR DEL TERRENO 300.000.000 Gs/- VALOR DE CONSTRUCCION 250.000.000 Gs. IMPORTE 3.250.000.000 Gs.~ ASUNCION CTA.CTE. 14.0695.03. DISTRITO DE RECOLETA. VALOR DEL TERRENO 160.000.000 Gs. VALOR DE 10. CONSTRUCCION 240.000.000 Gs.- IMPORTE 400.000.000 Gs.- SAN BERNARDINO 11 CTA.CTE.3386. DISTRITO SAN BERNARDINO. VALOR DEL TERRENO 200.000.000 12 Gs. VALOR DE CONSTRUCCION----. IMPORTE 200.000.000 Gs.- VEHICULO 13. TIPO: AUTOMOVIL. MARCA. TOYOTA. MODELO. CORONA-1995. MOTOR NO.-14 REG. AUTOMOTORES: SECCION A. IMPORTE 40.000.000 Gs. GANADO-MARCA. 15 VACUNOS. CANTIDAD. 1.000-COND. VALOR. -- IMPORTE 300.000.000 Gs.-16. MUEBLES: 10.000.000.- ACCIONES.-OTROS ACTIVOS. 5.000.000 Gs.- TOTAL 17 ACTIVO: 4.247.000.000 Gs.- (3.2) PASIVO. CUENTAS A PAGAR - DETALLE. 18 BANCO A LA VISTA. A UN'AÑO. MAS DE 1 AÑO. IMPORTE 150.000.000.-19. BANCO A LA VISTA 25.000.000 Gs. - A UN AÑO. MAS DE UN AÑO. 1MPORTE 20. 25.000.000 Gs.-OTRAS OBLIGACIONES. 5.000.000 Gs.- TOTAL PASIVO. 21 180.000.000 Gs.- 3.3) RESUMEN. TOTAL ACTIVO (3.1) 4.247.000.000 Gs.- TOTAL PASIVO (3.2) 180.000.000 Gs.- PATRIMONIO NETO (3.1 -23 4.067.000.000 Gs.- DETALLE DE INGRESOS. INGRESOS IMPORTE. 24 REMUNERACION. 9.698.100 Gs.- SUELDO DEL CONYUGE. 2.500.000 Gs.-





²252177

Serie W /

SELLADO NO PHUNDEQLO INCOME

ESCRIBANO: JORGE LUIS FERNANDEZ ZAVAN

LOCALIDAD: ASUNCTON

STLVA 1.212

REGISTRO

6.

5.

8

7.

10.

SIETE)

16.

18.

20.

21

22.

23

24

Paragua HONOGARIOS. ALQUILERES.-DIVEDENDO DE ACCIONES/INVERSIONES. INTERESES COBRADOS .- COMISIONES COBRADAS. OTROS INGRESOS 5.000.000 Gs.- TOTAL 17.198.100 Gs.- 5) DECLARACION JURADA. CONFORME AL DE INGRESOS: ARTICULO 1040 DE LA CONSTITUCION NACIONAL, DECLARADO BAJO FE DE JURAMENTO QUE LA PRESENTE DECLARACION DE BIENES Y RENTAS ES FIEL REFLEJO DE MI-SITUACION PATRIMONIAL. FIRMA DEL FUCIONARIO O EMPLEADO PUBLICO: Hay una firma ilegible. PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA. OBSERVACION. ESCRITURA Nº. 39 FECHA: 10-VII-98.- ESCRIBANO PUBLICO JORGE LUIS FERNANDEZ ZAVAN. - OBSERVACION: PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA, FIRMA EL RESPONSABLE DE LA INSTITUCION. ESCRIBANO O JUEZ DE PAZ. OBSERVACION: PARA EL CASO QUE ALGUNO DE LOS DATOS SOLICITADOS NO PUDIESE SER LLENADO EN SU TOTALIDAD EN LAS CASILLAS DEL FORMULARIO, PUEDE UTILIZAS LAS SIGUIENTES LINEAS PARA COMPLETAR LOS MISMOS: DETALLE. VALOF G.- DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS. DISPOSIONES DE LA CONSTITUCION NACIONAL. PARTE I. TITULO II-DE LOS DEBERES Y DE LAS GARANTIAS. CAPITULO VIII-DEL TRABAC SECCION II-DE LA FUNCION PUBLICA. Art. 1049. De la Declaración Obligatoria Bienes y Rentas. Los Funcionarios y los Empleados Públicos incluyendo a los de Elección Popular, los de Entidades Estatales, Binacionles, Autarquicas, Descentralizadas y, en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estaran obligados Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas dentro de los prestar (15) quince dias de haber tomado posesion de su cargo y en igual termino al cesar en el mismo. PARTE II. TITULO II-DE LA ESTRUCTURA

Y DE LA ORGANIZACION DEL ESTADO. CAPITULO IV- DE OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO-SECCION II DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Art.283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciodel Contralor General de la República: Inc.6) La recepción 4. de las Declaraciones Juradas de bienes de los funcionarios públicos, asi como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictamenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, 7 prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos 8 funcionarios formulen al cesar en ellos. RESOLUCION DE LA CONTRALORIA 9. GENERAL DE LA REPUBLICA. Conforme a las prescripciones de la Constitucion 10. Nacional, la Contraloria Genèral de la República, por Resolución 11 N° . 01 de fecha 11 de enero de 1.993, ha establecido las normas 12. de la DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS 13 PUBLICOS y la habilitación del formulario a ser utilizado al efecto. 14. A fin de facilitar el correcto llenado del formulario, se presentan 15 las siguientes aclaraciones puntuales: 1) DATOS DEL INMUEBLES-Nacionali-16 dad: Natural - Nacionalizado, en este ultimo caso indicar. - Estado 17. Civil: soltero - Casado - Viudo - Separado (Separación de Bienes 18 de Sociedad Conyugal) Divorciado (Sentençia de Divorcio). Estudio 19. Cursados: Egresado Universitario. Indicar Titulo Profesional, de 20 no ser asi, registra nivel o curso aprobado.- 2) INFORMACION LABORAL-No-21. mbramiento: Decreto-Resoluçión-Elección-Nº-Fecha. Si fuese de Eleccion 22. Popular, definir fecha y disposición legal de formalización. ESTADO PATRIMONIAL; Corresponde a la fecha de Inventario o Situación Patrimoni al. En el caso de la Resolución de la Contraloria, se debe considerar

SELLADO NOTARMICINATION OF THE INT. GORSIO.



Serie W /

ESCRIBANO: JORGE HIS FERNANDEZ

ASUME ION.

ROJAS SILVA Nozaiz y Escribano

Asunción, Paraguaŷ> Poins Silva 1184

como fecha la posición patrimonial del Declarante al 31 de diciembre de 1.992. Para los que ingresan en fecha posterior a la Resolución, se debe considérar la fecha de su ingreso a la función Pública.

Al retiro de la Función Pública, se debe presentar una nueva Declaración

Jurada de Bienes y Rentas con la posición patrimonial a esa fecha.

En todos los casos, la Contraloría General de la República tiene

la atribución de determinar la consistencia de la Declaración Jurada

de Bienes y Lontas mediante la verificación correspondiente, conforme

a normas generalmente aplicadas en auditoria. En la ultima parte

de la Declaraçión Patrimonial, se halla habilitado un cuadro para

detalles adicionales. 3.1 ACTIVO: Comprende la composicion de los

Bienes y Derechos del Declarante.-Efectivo en Caja: Disponibilidad en efectivo o cheque de terceros en poder del declarante. - Deposito

Bancario: Detallar nomina de Banco y Saldos en Cuentas Corrientes;

Cuentas de Ahorros y otros depositos. Pasar la sumatoria del saldo

de los depositos por Bancos a la ulitma columna. - Cuentas a Cobrar:

Detallar nomina de Deudores, con indicacion de plazos. - A la Vista,

a la presentación del documento. - A un año y a mas de un año, corresponde

a las fechas de vencimiento de las Cuents a Cobrar dentro de los

plazos indicados. Pasar la sumatoria de las Cuentas a Cobrar por

Deudor a la ultima columna. - Inmuebles - Ubicacion: Indicar ubicación

del Inmueble, con los numeros de fincas y distritos, las casillas

de valor de terreno y valor de construcción, consignar las avaluaciones

respectivas. Pasar la sumatorio de las avaluaciones por Inmuelbes

a'la ultima columna. - Vehicu

Tipo: Indicar tipo del vehículo

5.

8

10.

(11 12. 12. > (NOVENTA

PARA REGISTROS PUBLICOS

出 15.

17

16.

19.

18.

20.

21 22.

23

24

(automóvil, camioneta rural, carga, etc), con marca, modelo, Nº de Motor y de Registro de Automotores, conforme al Título de Propiedad correspondiente. Consignar el valor del vehículo en la ultima columna.-Ganados-Marca: consignar marca registrada y clasificar, indicando cantidad o numero y valor por partida. La sumatoria del valor del plantel, pasar a la ultima columna.-Muebles: Indicar valor total.-Acciones/Inversiones: Consignar el valor total. - Otros Activos: Corresponde a bienes o derechos no incluidos en las partidas anteriores. - Total Activo: Sumatoria del valor de los bienes y Derechos del Declarante.-3.2 PASIVO: Comprende las Deudas y Obligaciones del Declarantes:-Cuentas a pagar: Detallar nomina de acreedores, con indicación de plazos A la Vista, a ser pagado a la presentación del documento - A 12 un año y Mas de un año, corresponde a las fechas de vencimiento de las Cuentas a Pagar dentro de los plazos indicados. Pasar la sumatoria de las Cuentas a Pagar por Acreedor en la ultima columna.-15 Otras Obligaciones: Registrar otras deudas no incluidas en el rubro 16 anterior.- Total Pasivo: Sumatoria de las Deudas y Obligaciones del, Paclarante. 3.3 RESUMEN: Determina el Patrimonio Neto a la fecha de la Declaración. - Total Activo (3.1)-Total Psivo (3.2) - Patrimonio Neto (3.3) 4) DETALLE DE INGRESOS: Informar la composicion de los o Rentas del Declarante y su conyuge a la fecha de la Manifestación.- 5) DECLARACION JURADA: Declaración bajo fe de Juramento del funcionario o empleado público. - 6) PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA Los funcionario superiores, conforme al Art. 2º de la 24 Resolución №. 01, de fecha 11 de Enero de 1.993, de la Contraloria 25





Serie W /

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

ESCRIBANO: JORGE LUIS FERNANDEZ ZAVAN

LOCALIDAD: ASUNCION

DIRECCION: ROJAS SILVA 1.212

REGISTRO: 913

General de la República, deberan formular su Declaración por Escribania a ser considerada como Pública. FIRMA DEL FUNCIONARIO O EMPLEADO, Registro Oficial de Firma.-7) PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA, destinado a los Funcionarios o Empleados Publicos no comprendidos: Corresponde a la firma del Superior de la Institucion en la cual presta servicos el Declarante - Escribano o Juez de Paz: Corresponde a la Certificción realizada por Esantiania o Juzgado 🦸 Paz".- Es copia fiel de su parte pertinente, doy fe.- En su cestimonio previa lectura y ratificación, asi otorga y firma por ante mí, como de haber recibido personalmente la manifestación de voluntad del otorgante, doy fe-

PARA REGISTROS PUBLICOS

NUEVE) 12. >-13. 14. 읎 15. 16.

17.

18.

19.

20.

21.

\22.

5.

8.

nte m

Jorge Luis Fernández S y-Esceibano Público Reg. Nº 913

Silva 1182 - Asunción, Paraguay Telefax: 223.560

GERTIFIGO: Que es fotogopia auténlica del original. Conste.

cribano Público

Rea. Nº 913

Delas Silva 1182 - Asunción, Paraguay

Telefax: 223.560

23

			,
			-



Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia



HOMA DE SEGREDAD

SERIE H

ACTUACION NOTARIAL

№ 946133

ESCRIBANO: JORGE LUIS FERNANDEZ ZAVAN

LOCALIDAD: ASUNCION

DIRECCION: ROJAS SILVA 1.212

REGISTRO : 913



CUERDA fielmente con su escritura matriz Nº TREINTA Y NUEVE.— folio 96 v1to.y sgtes.—— del Protocolo de la División. CIVIL.——— Sección — A.—— del Registro Notarial Nº NOVECIENTOS, TRECE.———— con asiento enASUNCION.—— CAHTAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY. y autorizada porN.P. JORGE LUIS FERNANDEZ ZAVAN.————— de dicho Registro, expido estaPRIMERA.————————————————————————————————————	•
folio 96 vlto.y sgtes. — del Protocolo de la División. CIVIL. — — Todo Registro Notarial Nº NOVECIENTOS, TRECE. — — — Con asiento en ASUNCION. — CAFEAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY: y autorizada por N.P. JORGE LUIS FERNANDEZ ZAVAN. — — — de dicho Registro, en el carácter de TITULAR. — — — — de dicho Registro, expido esta PRIMERA. — — — copia para LUIS ANGEL GONZALEZ MACCHI. — — — a los DIEZ. — — — días del mes de JULIO. — del año. MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y COHO. — — — Notario y Escribano Tablico Reg. Nº 913 Rojas Silva 1182 - Asunción, Paragudoy Telefax: 223,560	///CUERDA fielmente con su escritura matriz Nº TREINTA Y NUEVE
con asiento enASUNCIONCAFETAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY. y autorizada porN.P. JORGE LUIS FERNANDEZ ZAVAN	folio 96 vlto.y sgtes del Protocolo de la División CIVIL
con asiento enASUNCIONCAFETAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY. y autorizada porN.P. JORGE LUIS FERNANDEZ ZAVAN	Sección <u>A "</u> del Registro Notarial № <u>NOVECIENTOS, TRECE </u>
expido estaPRIMERA copia paraLUIS ANGEL GONZALEZ MACCHI a iosDIEZ días del mes) deJULIO del añoMIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CCHO Netario y Escribano Tublico Reg. Nº 913 Rojas Silva 1182 - Asunción, Paraguay Telejax: 223,560	con asiento en ASUNCION CAFFAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.
expido esta PRIMERA copia para LUIS ANGEL GONZALEZ MACCHI a ios DIEZ días del mes) de JULIO del año. MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CCHO	y autorizada por N.P. JORGE LUIS FERNANDEZ ZAVAN
MACCHI. — — — — — — — — — — — — — — — — — — —	en el carácter de TITULAR de dicho Registro,
de JULIO del año. MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CCHO	expido esta PRIMERA copia para LUIS ANGEL GONZALEZ
Borge Buis Fernández Eavan Notario-y Escribano Tüblico Reg. Nº 913 Rojas Silva 1182 - Asunción, Paraguay Telefax: 223,560	
Notario y Escribano Público Reg. Nº 913 Rojas Silva 1182 - Asunción, Paraguay Telejax: 223,560	de JULIO del año. MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CCHO
Notario y Escribano Público Reg. Nº 913 Rojas Silva 1182 - Asunción, Paraguay Telejax: 223,560	Horae Luis Fernández Eavan
Telefax: 223.560	Notario y Eseribano Publico Reg. Nº 913
	Rojas Silva 1182 - Asunción, Pataguay Telefax: 223,560
autonica del primal. Constant	enicolico (c) promise de la companya
Topic acces in Equipment State and S	Same State Asympton, Paraguay
Telefax: 223.560 .	Telefax: 223.560 .)

·	: :::::::::::::::::::::::::::::::::::::		e .

REPUBLICA DEL PARAGY (Not es totocopia auténtica del original. Consie...



Jorgo Luis Fernández Lavar Notario y Escribano Público

Rojas Silva 1182 - Asunción, Paraguay Telefax: 223.560

COM RALORIA GENERAL T LA REPUBLICA

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

NOMBRE DEL FU	NCIONARIO: Luis Ang	jel 6 m zolez	the celus
INSTITUCION:	Pulumetr 1	Na cirrol	
REGISTRO:			

Firma del Funcionario ancargado del "

				4
				••
-				
÷.				
		N.		

CERTIFICO: Que es fotocopia

AÑO

	 [. EECH
DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS	 And priminal	Conclut
DECLARACION JURADA DE BIENES Y HENTAS	ugi bi sinan	MES
DECLARACION OU CAROS PUBLICOS	 → °UIA	(1120
DECLARACION JURADA DE BIENCOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS	40	TVII
White the second	1 mg	

DE l'Oltota		
		TOFOOTO)
	() ·	Two finder 2000
ATOS PERSONALES	The state of the s	
ATUS PENSONALLO		Lugary Ferna de Nac

1. DATOS PERSONALES	Nembros Luigar y Fecha de Nacimiento
Apellidos Control MACCHÍ	LUIS ANGEL ASUNGIOUS 13 - odduay 947.
Nacionalidad Estado Civ	il C.I.P. N° 10103 31770 1010103 723 300 ACIA - Teléfono
Nombre y Apellido del Cónyu	Domicilio 207.378 -
SUSANA GALLI DE GO.	BZA (2.7_) MODILES

TO THE COURT APOPAL	
2. INFORMACION LABORAL	Cargo o Función
Lugar de Trabajo	SENADOR
DARCAMENTO NACIONAL	Remunerac, Actual
Fecha de Ingreso Nombramiento: Decreto - Resolución - E	
Fecha de ingreso 10 - V - 1998 10 - V - 1998	
	5

3. ESTADO PATRIMONIAL AL: 10 DE JULIO DE 1998. IMPORTE 3.1. ACTIVO EFECTIVO EN CAJA Otros Depósitos Cta. Ahorros 20.000,000. DEPOSITO BANCARIO - DETALLE Cta. Cte. 01013284 10.000.000 ORIENTA(7480070652 000.000. CORPORACION -05082 Más de 1 Año PARAUN CUENTAS A COBRAM - DETALLE A 1 Año A la Vista Valor construc. Valor Terreno Distrito 3.250.000.0006 Cta. Cte. INMUEBLES - UBIC. 250,000 6, 3,000.000.0006 VILLETA 2424 400.000.000 63 CONJOMINIO 240. 10.000G 160.000.0006 RECOLETA 14.0695.03 200-000-000 60 Mouncion 5. BERNARDINO 200.00 33*E*G SAN BERNARDINO Reg. Automotor Motor Nº 40.000.00067 Modelo Marca VEHICULO - TIPO Section A" CORUNA 1995 CYOTA AUTOMOVIL GANADO - MARCA OTROS OVINOS **EQUINOS** VACUNOS Cantidad Valor Valor Cantidad 300-000-0006 Valor Cantidad Valor Cantidad 10,000,000. <u> 1</u>.000 - (232)-10.000.000. MUEBLES ACCIONES/INVERSIONES 5. 000. 0001 4,277.000,000. OTROS ACTIVOS TOTAL ACTIVO

PASIVO		A 1 Año ,	Más de 1 Año	
Cuentas a Pagar - Detalle	A la Vista	ATAIO .	150.000-000	150.000.00
BANCO			750	25.000,000
BANCO	25.000.0000-			
311440				5.000.00
OTRAS OBLIGACIONES				180.000.0

3.3. RESUMEN TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL F (3.2)	7 000.000.
4.247.000.000-	180.000.000	the supplementary of the same

4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	9.692 100.
Sueldo del Cónyuge	2.500.006.
Honorarios	7 000 0000
Alquileres	3
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	5.000.000.
TOTAL DE INGRESOS	17 #19 100:
	11:012.100

5. DECLARACION JURADA

-				
Declaración d	de Bienes y Renta	la CONSTITUCION s es fiel reflejo de Mi Empleado Público:.	Situación P	declaro bajo fe de Juramento que la presente
PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			A /	OBSERVACION
Escritura Nº	Fecha	Escribano Público		
	EL CASO QUE NO el Responsable de		ALIZADO LA	DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA Escribano o Juez de Paz.

OBSERVACION	Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:				
	DETALLE	VALOR G.			